Universidad del Valle	Dependencia	Comité:	Consejo de Facultad C Administraci		<b>No:</b> 37	Páginas
		Lugar:	salón de reuniones edificio 126	Fecha:	Octubre 5 de 2010- martes	Hora Inicio: 8:30 am.

# **Objetivos:**

Asistentes				
1.	PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano			
2.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Vicedecano Académico	SI		
3.	PROF.CARLOS HERNAN GONZALEZ ,Director de Investigaciones y Posgrados.	SI		
4.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
5.	PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI		

Asistentes					
6.	6. PROF.SANDRA CRISTINA RIASCOS Representante Profesoral				
7.	ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI			
8.	8. ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Area Académica				
9.	Representación Estudiantil	NO			
10.					

	Agenda						
Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.			5.	Informe del Decano.			
2.	Aprobación Acta No. 36 de 2010		6.	Informes y solicitudes de los Miembros del Consejo.			
3	Socialización por parte del profesor Leonardo Solarte acerca del coloquio "Problemática de gobernabilidad y opciones de recuperación del valle del cauca Asociadas a las políticas publicas al liderazgo: Análisis y Perspectivas"		7.	Correspondencia			
4	Informe de avance de la Re-acreditación del Programa de Contaduría Publica.		8				

## Desarrollo de la Reunión:

Presidió la reunión el profesor Augusto Rodríguez Orejuela, Decano

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:30 a.m. hay quórum reglamentario e inicia la sesión.

## 2. Aprobación Acta No. 36 de 2010

Con algunas observaciones de forma se aprueba el Acta No.36 de 2010.

3. Socialización por parte del profesor Leonardo Solarte acerca del coloquio "Problemática de gobernabilidad y opciones de recuperación del valle del cauca Asociadas a las políticas públicas al liderazgo: Análisis y Perspectivas"

El profesor Leonardo Solarte informa que hace unos meses surgió la iniciativa de hacer un coloquio desde la Maestría en Políticas Públicas para tratar con las autoridades del gobierno, gremios, y academia, temas de interés público, como

son gobernabilidad, liderazgo político, crisis institucional por cambio de gobernador, desarrollo de la región. No se trata de discutir temas políticos, sino, por primera vez reunir a la clase política, clase empresarial y clase dirigente convocados por la academia para revelar los problemas del Valle del Cauca y analizar el abandono del Departamento. Los ponentes serán profesores de Univalle y de otras universidades. La idea es rescatar la intervención de la Universidad en los problemas públicos. Es la primera vez que se hace un evento de este tipo en la Maestría en Políticas. La programación estaba pensada para dos días con asistencia de 200 personas incluidos los alcaldes de los 42 municipios. Se solicitará financiación a FINDETER.

El profesor Solarte considera que el evento debe realizarse en 2010 puesto que en 2011 habrá elecciones de gobernadores y sería susceptible de intervención política.

El Consejo solicita que el simposio sea de un día y gratuito. Se recomienda buscar financiación en varias fuentes. Se menciona que todas las Maestrías deberían hacer un evento similar una vez al año.

El profesor Leonardo Solarte solicita el visto bueno del Consejo para enviar la petición a FINDETER. El Consejo lo aprueba y recomienda hacer difusión en un periódico local. Otra posible fuente de financiación sería la Federación de Municipios.

Se analiza cómo se llevará a cabo el manejo logístico, dado que el coloquio será finalizando año 2010. El profesor Leonardo Solarte manifiesta que su objetivo es organizar el debate y encargarse de la parte académica, por lo cual no puede asumir lo logístico. Por tanto, se propone hacer un contrato con la Fundación de Apoyo para estos efectos, ó encargar a una persona de la Facultad como a la asistente de docencia Viviana Virgen que tiene experiencia.

El Consejo aprueba el evento por un día, se sugiere 1 de diciembre de 2010. Lo presupuestal y logístico será revisado entre el Decano, el Coordinador Administrativo y el profesor Leonardo Solarte. Se hará el análisis del presupuesto y se tratará en una próxima reunión.

### 4. Informe de avance de la Re-acreditación del Programa de Contaduría Pública.

El profesor William Rojas presenta al Consejo las actividades orientadas a la reacreditación del programa de Contaduría Pública, iniciadas desde su posesión como Director del programa el día 8 de diciembre de 2009 y terminadas en septiembre 2010. Menciona cada una de las etapas y en qué meses se desarrollaron.

Una de las críticas más fuertes que encontraron los pares evaluadores que visitaron el programa para la acreditación fue el factor egresados. Por este motivo, se creó un Comité que viene funcionando desde enero 2010 liderado por el profesor Jorge Agreda, el cual ha tenido excelente resultado.

El Proyecto Educativo Programa PEP les ha tomado 8 meses de trabajo y para elaborarlo han contado con el acompañamiento de la profesora Martha Peñaloza.

A continuación se expone el informe de autoevaluación por factores 2006-2010. En los resultados se observa que en todos los factores se mejora.

Se circulan entre los Consejeros los documentos de reacreditación, PEP, autoevaluación por factores 2006-2010, cronograma de actividades 2010-2011 y el documento Experiencias Significativas.

Las dificultades encontradas durante el proceso son:

- Falta de cultura en relación a los procesos de autoevaluación y mejoramiento.
- Falta de comprensión del proceso.
- Definición de un presupuesto para el proceso.
- Ausencia de archivos.
- Precariedad en la logística- equipos de cómputo.

La solicitud apremiante que hace el profesor Rojas al Consejo es:

- Mejoramiento de la planta física del programa
- Acceso a llamadas a larga distancia
- Punto de red.

Terminada la presentación del profesor Rojas, los Consejeros hacen sus comentarios:

El profesor Omar Solano señala que la experiencia del profesor William Rojas al frente del proceso de reacreditación de Contaduría Pública, permite sistematizar algunos procesos, de forma que los demás programas se beneficien. De otra parte señala que, la profesora Adriana Aguilera en Comité de Currículo ha solicitado a la Jefatura del Departamento, reunir a los profesores en Claustro para iniciar la discusión y elaborar el PEP.

Pese a que la Vicedecanatura levantó los macroprocesos para acreditación y reacreditación, la experiencia de la reacreditación del programa debería sistematizarse para fortalecer la labor de la Oficina de Autoevaluación y Calidad Académica.

Por último, resalta la labor del profesor Rojas y agradece a todo el equipo el trabajo el compromiso con que asumieron el trabajo.

La profesora Sandra Riascos manifiesta que en la Facultad no se cuenta con un plan único de egresados. Este factor requiere mayor atención porque es la imagen ante el medio y los empresarios. Es necesario que todos los profesores apoyen los procesos.

El profesor Carlos Hernán González resalta el planteamiento de una filosofía del programa de Contaduría Pública en su PEP. Considera necesario involucrar a todos los profesores de la Facultad con el fin de llevar a cabo un análisis profundo y redireccionar a la Facultad.

El Decano opina que la experiencia de Contaduría, es una base para que los demás programas se acojan al aprendizaje logrado por el profesor Rojas, el estándar de actividades que se deben hacer, modelo y productos. Propone realizar un Claustro académico, donde el profesor William Rojas presente su trabajo con la reacreditación.

La profesora Mónica García felicita al profesor Rojas y su grupo por el compromiso demostrado al asumir el proceso. Propone como tarea que el Vicedecano reúna a los profesores William Rojas y el Coordinador de la Oficina de Autoevaluación y Calidad Académica, para definir el modelo y ser presentado al Claustro. Otro elemento adicional es generar conciencia en la importancia de la participación de los profesores nombrados. Después de éste Claustro se podría convocar a los profesores hora cátedra.

El profesor Jorge Rivera señala que el profesor William Rojas desbordó las expectativas por el dinamismo que impuso al proceso de acreditación. Hay que tener en cuenta que el modelo que aplicó el profesor Rojas es de emergencia, antes de decidir su implementación en la oficina de autoevaluación. En la Facultad no hemos tenido un sistema integral de acreditación, y cada Director realiza el trabajo de acreditación con un método y ritmo diferente. Por eso se hace necesario crear un sistema en el que se defina planes uniformes para los pregrados y posgrados, donde se establezcan metas de corto y largo plazo dentro de un cronograma de trabajo; donde los directores den continuidad a los trabajos realizados por sus antecesores.

La acreditación y reacreditación deben ser constantes, dado que parten del plan de mejoramiento desde el momento de la autoevaluación. La idea es que los estados de emergencia no sean la constante. En este caso, al profesor Rojas le tocó la recta final y elaborar el documento final. Por último, propone un reconocimiento público para el profesor Rojas Mediante carta que emita el Consejo de Facultad. Falta si el consejo acoge, o no, la propuesta.

## 5. Informe del Decano encargado.

- 5.1 El profesor Omar Javier Solano, asistió a la ceremonia de entrega de Doctorado Honoris Causa al doctor Justo Nieto realizada el día 4 de octubre de 2010.
- 5.2 Se informa que el Foro de Internacionalización, educación superior y sociedad inició hoy en el Centro Cultural Comfandi 3 piso. Está invitado como conferencista el Dr. Justo Nieto.
- 5.4 El Decano encargado informa que participó como invitado en reunión con la Directora de la Sede Buga, profesora Yolanda Domínguez, Director de la Especialización en Finanzas, profesor Jorge Agreda, y el Coordinador Administrativo, para hablar sobre acuerdo para la extensión de la Especialización en Finanzas en cuanto a los aspectos financiero y programación académica del 1 y 2 semestre. Se informa que aún está pendiente por firmar el convenio y aclarar los

aspectos procedimentales en cuanto al traslado de fondos y participación acordados con la anterior Decanatura.

Al respecto, el profesor Carlos Hernán González manifiesta que debió estar presente como Director de los Posgrados de la Facultad, pero no fue invitado. Propone revisar las condiciones económicas de las extensiones de programas de posgrado y hacer otrosi a los contratos para estandarizarlas.

El Administrador Carlos Soto aclara que la reunión fue programada a última hora por la preocupación del profesor Jorge Agreda ante el cobro de la profesora Yolanda Domínguez, quien esperaba el traslado de todos los ingresos.

Se menciona que los programas académicos nuevos deben tener un profesor responsable que asuma la parte académica de los mismos.

## Informe del Decano:

El profesor Augusto Rodríguez presentará en la próxima reunión su informe de Comisión Académica a España. Sin embargo, informa que se firmó convenio entre la Universidad Politécnica de Cartagena, España y Univalle. Se realizaron algunos acuerdos verbales para la cátedra de empresa familiar, REDEMIPYMES, y el barómetro de la empresa familiar. Se hizo acercamiento para línea de Doctorado en Marketing en cooperación con la universidad de Murcia, EAFIT y Univalle. Igualmente, para la oferta de Maestría en Contabilidad y Finanzas.

## 6. Informes y solicitudes de los Miembros del Consejo.

## 6.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano.

- 6.1.1 La oficina de Planeación envió comunicado sobre la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera de la Sede Pacífico y la extensión de la Especialización en Marketing a la Sede Tuluá. Se solicita el formato de sostenibilidad financiera, el cual no ha sido enviado por las respectivas Sedes. El Decano solicita tratar el tema ante las instancias correspondientes para continuar el trámite.
- 6.1.2 Se informa que el día 11 de octubre de 2010 inicia la evaluación docente a cargo del profesor Federico Doneys. El profesor Luis Alberto Pérez Bonfante, Coordinador de la Oficina de Autoevaluación y Calidad Academica está enterándose para asumir el proceso a partir del próximo semestre.
- 6.1.3 Informe del Comité de Currículo de la Facultad realizado el día 4 de octubre de 2010:
  - Se presentó a los Directores de Programas el documento elaborado por la Vicedecanatura que compila las normas de la Universidad en cuanto a los aspectos curriculares.
  - Se habló de la reforma curricular a futuro.
  - Se informó que el profesor William Rojas invitó a los profesores Milton Mora y Fernando Cruz para discutir la impronta de la Facultad, en aras del fortalecimiento del PEP. El Comité de Currículo opinó que la impronta no debería ser solo de Contaduría, sino de Facultad, por lo cual se solicita que las convocatorias para discutir el tema sean por Claustro de Facultad.
  - Quedó como tarea el mapeo de cómo están articulados los programas de pregrado, tecnologías, y posgrados.
  - Otra tarea es definir hasta donde llega un pregrado, Especialización, Maestría, tanto en el programa académico como para los trabajos de grado.

En este punto del informe de Vicedecano Académico, el profesor Carlos Hernán González señala que los Directores de Programas deben presentar los informes anuales, por lo cual el Consejo debería requerirlos y fijar una fecha. Además, cada 3 años los programas deben repensarse con una revisión del currículo.

El Consejo solicita a la Coordinadora Académica presentar en la próxima reunión una propuesta de cronograma académico con fecha de evaluación docente, informes anuales, fecha para hacer convocatoria de asistencias de docencia, presentación de exenciones de matrículas posgrado.

El Consejo decide que el Director de un programa académico que termina su período deberá ser invitado a los Comités de Programas, con el fin de lograr continuidad en procesos y casos estudiantiles.

Además, se decide que a partir de la fecha los Comités de Programas tengan un docente en representación de cada Departamento, tal como lo dice el acuerdo 009 de 2000 del Consejo Superior.

6.1.4 Con respecto al presupuesto de la semana universitaria que fue estudiado en la sesión anterior, el profesor Solano informa que el Director de la Oficina de Extensión envió informe ratificando que la Universidad asignó los \$10 millones a la Facultad. Por tanto, solicita asumir la diferencia presupuestal con fondos de la fundación de apoyo. El presupuesto bajó a \$17.088.000 incluyendo el encuentro de egresados. Se aprueba el presupuesto, y se solicita al Coordinador Administrativo conseguir los certificados de disponibilidad presupuestal y compromisos por escrito.

### 6.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

6.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas reunido el día 4 de octubre de 2010, recomienda para aprobación del Consejo de la Facultad las siguientes solicitudes:

- Autorizar la extensión de las monitorias que prestan apoyo al proceso de reacreditación del Programa de Contaduría, hasta el final del periodo académico agosto – diciembre de 2010, con el fin de continuar con el proceso y específicamente materializar el plan de mejoramiento, así como también, continuar los procesos de divulgación de la autoevaluación 2010 y definir lineamientos para la reforma curricular. Se aprueba la extensión de la vinculación hasta el mes de diciembre 2010. Se plantea que a futuro, el personal de apoyo a los procesos de acreditación debería estar a cargo de la oficina de calidad y no de cada programa.
- Autorizar el apoyo económico a estudiantes del Programa Académico de Contaduría Púbica para participar en el XXII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CONTADURIA PUBLICA, organizado por la Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública – FENECOP- a realizarse en Santa Martha, los días 15, 16 y 17 de octubre de 2010, de acuerdo a la propuesta del Programa de Contaduría.

El Consejo estudia la petición y aprueba apoyo económico solicitado para la estudiante que tiene ponencia (inscripción y transporte \$336.000), cuatro estudiantes que enviaron ponencia no aceptada, y seis mejores promedios de los inscritos (\$340.000 c.u). No se aprueba el apoyo económico para el total de inscritos que son 33, es decir quedan por fuera 22 estudiantes. En adelante el Administrador Carlos Soto será informado previamente de solicitudes que implican presupuesto para traerlo valorado al Consejo. Los Jefes de Departamento tendrán que enviar la información el lunes previo, pues es necesario para la aprobación.

- Solicitud de apoyo económico para que el estudiante de Contaduría Pública Wilson Noé Garcés Aguilar presente ponencia en Chile Segundo Congreso Internacional Ciencias Tecnologías y Culturas. Se sugiere que el estudiante solicite apoyo a Bienestar Universitario. Se aprueba un salario mínimo que es lo máximo permitido según la Resolución de Rectoría 1690 del 24 de junio de 2003.
- Modificación de Comisión de Estudios del profesor Edinson Caicedo Cerezo a la Universidad del Valle con el 100% de tiempo asignado a su comisión de estudios, del 25 de octubre de 2010 al 30 de marzo de 2011, con el fin de avanzar en su tesis doctoral en Cali. Se aprueba y se recomendará al Comité de Estímulos.
- Comisión académica al profesor Edilberto Montaño, para asistir al evento "Foro de Firmas II Versión", organizado por la Universidad Javeriana y el Centro de Estudios en Derecho Contable (CEDC) el día 27 de octubre de 2010 en Bogotá. El Comité recomienda comisión Edilberto Montaño para asistir al Foro de Firmas II versión organizado por la Universidad Javeriana en Bogotá. Se aprueba con el pago de pasajes, viáticos y transporte a cargo del Fondo Especial de la Facultad.
- Comisión académica al profesor William Rojas, permiso remunerado al profesor Jairo Cuenú y gastos de viaje a dos representantes estudiantiles ante el Comité del Programa de Contaduría Pública para trasladarse a la Sede Norte del Cauca, el día 6 de octubre de 2010, para atender inquietudes de los estudiantes y hacer presencia institucional, de acuerdo a lo convenio en las reuniones que se llevaron a cabo el 27 y 28 de septiembre de 2010, con los Coordinadores de las Sedes Regionales y el Comité del Programa de Contaduría. Se aprueba con los gastos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

### 6.3 Informe de la Jefe del Departamento de Adminstración y Organizaciones, profesora Mónica García

- 6.3.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:
  - Profesor Luís Aurelio Ordoñez los días miércoles 6 y jueves 7 de octubre de 2010, para asistir en calidad de

Vicepresidente de la Federación Nacional de Profesores Universitarios, FENALPROU a las reuniones del Comité Operativo de la Multiestamentaria Nacional y del Comité Ejecutivo. Los gastos de pasajes y viáticos serán asumidos por la Federación de Profesores. Se aprueba.

- Profesor Benjamín Betancourt para el 6 de octubre de 2010 en la Universidad Nacional sede Palmira, con el fin de realizar una entrevista a la experta María Creuci Caetano y su equipo de trabajo para el proyecto de investigación "Agenda Prospectiva de Pitaya Amarilla en el marco del Convenio No.158 de 2008. Los gastos de transporte y viáticos estarán a cargo del proyecto. Se aprueba.
- Señor Luís Enrique Perdomo Mejía Asistente de Docencia el 6 y 7 de octubre de 2010 en la Universidad Nacional sede Palmira, con el fin de realizar una entrevista a la experta María Creuci Caetano y su equipo de trabajo para el proyecto de investigación "Agenda Prospectiva de Pitaya Amarilla en el marco del Convenio No.158 de 2008. Los gastos de transporte y viáticos estarán a cargo del proyecto. Se aprueba el pago con cargo al proyecto.
- Profesor Javier Enrique Medina los días 7 y 20 21 de octubre de 2010 en Bogotá para revisar avances y completar la capacitación del grupo Ancla, en el marco del Convenio 158/2008, suscrito entre Colciencias y la Universidad del Valle, con miras a la organización de los planes Estratégicos de los programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los gastos de tiquetes y viáticos estarán a cargo del Convenio 158. Se aprueba.
- Profesor Henry Caicedo Asprilla los días 11 al 22 de octubre de 2010, en la ciudad de Madrid España, para realizar una Pasantía de Investigación que consistirá en realizar prácticas de investigación sobre Medición Económica de la Innovación en el Desarrollo Local. Las prácticas consisten en un conjunto de talleres impartidos por el Departamento de Estructura Económica de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Los talleres tienen como objetivo conocer técnicas y métodos para medir el impacto de la innovación y la gestión del conocimiento en el desarrollo regional. Se espera que los estudiantes aprendan a diseñar proyectos para concursar en convocatorias de la Unión Europea en temas de innovación y Desarrollo Regional. Los talleres son impartidos por los directores de las líneas de investigación y no conducen a título. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.
- El Comité del Departamento recomienda al Consejo la postulación del profesor Henry Caicedo Asprilla como representante del Departamento de Administración y Organizaciones ante el Comité de Investigaciones de la Facultad. Se aprueba.
- 6.3.2 Se presenta solicitud del profesor Leonardo Solarte para acceder a llamadas por celular desde el teléfono de la Dirección, al igual que los demás programas de posgrado. Se estudia la situación y se aprueba la salida a larga distancia y celulares para los programas académicos con control de duración de tres minutos.

### 6.4 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González

- 6.4.1 El profesor Carlos Hernán González solicita al Consejo de Facultad acoger el modelo de acta propuesto por el área de calidad de la Universidad que está disponible en la página web. Se aprueba que sea institucional en la facultad para todos los Comités y el Consejo.
- 6.4.2 En Comité Central de Investigaciones se escogió al Representante de las Facultades ante el Comité de Fondos Patrimoniales. La Facultad postuló al profesor Omar montilla, pero no cumplía los requisitos.
- 6.4.3 Se propone la distinción de Meritorio al trabajo de investigación realizado por el señor Iván Darío Sánchez para obtener el título de Maestría en Ciencias de la Organización. Se aprueba.
- 6.4.4 Los profesores Alvaro Pío Gómez y Edinson Granja manifestaron su inconformidad con la asignación de cursos en los posgrados, pues fueron asignados a profesores externos, cuando los nombrados fueron bien evaluados y se inscribieron en la convocatoria. Se solicita revisar el proceso próximamente.
- 6.4.5 El profesor González señala que los estudiantes de la segunda promoción de Maestría en Administración por

convenio con la Universidad Surcolombiana de Neiva, solicitan pagar continuación de trabajo de grado igual que los estudiantes de Cali. Al respecto, resalta la importancia de revisar la situación financiera del convenio.

## 6.5 Informe de la Representación Profesoral

- 1. La profesora Sandra Riascos presenta el siguiente informe del Consejo Académico:
  - a. Para el 2011 se debe tener en cuenta que se requiere cumplir con los 65 cupos desde los semilleros docente.
  - b. Se aclara que el profesor Henry Mosquera no ha enviado ninguna comunicación al Rector, sino que envió un email a ASPUV en solicitud de informe financiero. Por tanto, se solicitará a la OITEL una investigación al respecto.
  - c. Políticas de investigación: se comentó que el estatuto de investigaciones del 2006 contempla una estructura organizacional que no obedece al acuerdo 08 del 2003, por tanto el comité central de investigaciones no existe. En este sentido, las políticas deben ser discutidas y aprobadas en el Consejo Académico y no el Comité Central de Investigaciones.
  - d. En relación a la aprobación de la resolución que reglamenta el apoyo con recursos financieros de Fondos Patrimoniales para apoyar salidas a eventos, los representantes informaron su salvamiento de voto ante el Consejo Académico, y CORPUV decidió preguntar al Decano en Consejo de Facultad, cómo se realizó la consulta en relación a la reglamentación del apoyo con recursos financieros; que se determine la fecha; esta respuesta se requiere que quede en el acta.
  - e. Se analizó si los jefes de Departamento y Directores de Programa conocieron que los datos incluyeron el 15%. En términos globales, la universidad tiene un aumento de cobertura del 22%.
  - 2. Informe sobre el Pliego de Peticiones docente ASPU
    - a. Democracia y Participación en la toma de decisiones, incluye el conocimiento y aplicación de la normativa por igual en todas las facultades.
    - b. Planta Docente, se solicita que el 80% sean profesores nombrados, dado que los docentes tienen un índice alto de estrés. Descongelación de planta.
    - c. Vinculación de profesores: vinculación exclusiva con los beneficios económicos que implica. Solicitando concurso interno para profesores ocasionales con antigüedad de 5 años en adelante. Las contrataciones de hora cátedra deberían ser vinculados por 11.5.
    - d. Labor académica: 40 horas limite. Para los contratistas, mínimo 6 horas y máximo 18 horas de clase.
    - e. Salarios: mantener y blindar el salario de docente ante situaciones de sanciones y contingencias. Para los profesores de la resolución 115 que se reconozca la prima de antigüedad, que los libros de texto sean similares a los producidos en investigaciones.
    - f. Garantía del derecho a asociación, inclusión de una secretaria y organización.
    - g. La representación profesoral pueda tener participación con los suplentes.
    - h. Bienestar profesoral: actualización y mejoramiento de la dotación docente, adecuación de los sitios de trabajo, afiliación a cajas de compensación.
  - 7. Correspondencia.

- Carta de fecha 29 de septiembre de 2010 enviado por el Director del Programa de Contaduría Pública, William Rojas Rojas, dirigida a la Coordinadora del Área Académica, María del Pilar Ruales Rendón, presentando solicitud de apoyo económico para estudiantes del programa con el fin de participar en el XXII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública. Se estudió en el informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Fianzas.
- Carta de fecha 30 de septiembre de 2010 enviado por el Director del Programa de Contaduría Pública, William Rojas Rojas, dirigida a la Coordinadora del Área Académica, María del Pilar Ruales Rendón, presentando solicitud de apoyo económico para el estudiante Wilson Noe Garces Aguilar para la presentación de la ponencia "la variabilidad y el cambio climágico; consideración desde el Enfoque economista y del desarrollo económico para el abordaje Onto-Epistemológico contable desde los Sistemas Contables de Gestión Ambiental" en el marco del segundo Congreso Internacional Ciencias, Tecnología y Culturas. Se estudió en el informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Fianzas.
- Proyecto de Resolución por la cual se conforma el Comité de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Administración
  y se dictan otras disposiciones. Se aplaza.
- Resolución 169 de la Vicerrectoría Académica, por la cual se reglamenta los beneficiarios del Programa de Capacitación de Docentes Regionales en el período académico agosto-diciembre de 2010. Se da por recibida.
- Carta de fecha 21 de septiembre de 2010 enviado por el Vicerrector Académico, Héctor Cadavid Ramírez, dirigida al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, presentando solicitud adicionar al Programa de Capacitación a nivel de Posgrado para docentes de Sedes Regionales y Seccionales para el periodo agostodiciembre de 2010 a los profesores maría Eugenia Chaparro y Hernán Humberto Olivia. Se aplaza para estudio en presencia del Vicerrector Académico.
- Carta de fecha 27 de septiembre de 2010 enviado por el Director del Instituto de Prospectiva, Javier Medina, dirigida al Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, Carlos Eduardo Cobo, solicitando aprobación de comisión académica para el profesor Benjamín Betancourt, el próximo 6 de octubre para asistir a un reunión en la Universidad Nacional sede Palmira con el fin de realizar una entrevista a la Experta María Creuci y su equipo de trabajo para el proyecto de investigación "Agenda de Prospectiva de Pitaya Amarilla en el marco del convenio No 158 de 2008". Se estudió en informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.
- Carta de fecha 27 de septiembre de 2010 enviado por el Director del Instituto de Prospectiva, Javier Medina, dirigida al Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, Carlos Eduardo Cobo, solicitando probación de comisión académica para el profesor Luis Enrique Perdomo, los días 6 y 7 de octubre para asistir a un reunión en la Universidad Nacional sede Palmira con el fin de realizar una entrevista a la Experta María Creuci y su equipo de trabajo para el proyecto de investigación "Agenda de Prospectiva de Pitaya Amarilla en el marco del convenio No 158 de 2008". Se estudió en informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.
- Carta de fecha 27 de septiembre de 2010 enviado por el Director del Grupo de Investigación Nuevo Pensamiento Administrativo, Fernando Cruz Kronfly, dirigida al Decano (E), Omar Javier Solano Rodríguez, solicitando se otorguen 5 cupos por programa para asistir al IV Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo. Se dará respuesta de acuerdo con el presupuesto del evento y la distribución de cupos que hizo el Consejo.
- Carta de fecha 24 de septiembre de 2010 enviado por el Director del Grupo de Investigación Calidad y Productividad en las Organizaciones, dirigida al Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando emitir las resoluciones respectivas a los cambios de coordinadores que ha realizado el grupo de investigación. Se aplaza.

#### 8. Varios

No se trataron temas varios.

Siendo las 12:45 p.m termina la sesión

	Compromisos Iniciar con un Verbo	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Designar a partir de la fecha a un profesor de cada Departamento en los Comités de Programas Académicos, tal como lo dice el acuerdo 009 de 2000.	Consejo de Facultad	Octubre 6 de 2010	
2.	Presentar en la próxima reunión una propuesta de cronograma académico con fecha de evaluación docente, informes anuales, fecha para hacer convocatoria de asistencias de docencia, presentación de exenciones de matrículas posgrado.	Coordinadora Académica	Octubre 12 de 2010	
3.	Solicitar a los Directores de programas académicos que terminan su período, asistir a los Comités de Programas en calidad de invitados, con el fin de lograr continuidad en procesos y casos estudiantiles	Coordinadora Académica	Octubre 8 de 2010	
4.	Revisión de lo presupuestal y logístico para el coloquio que organiza el profesor Leonardo Solarte	Decano, Coordinador Adminstrativo, profesor Solarte		
5.	Citar a Claustro para socializar la reacreditación de Contaduría Pública, con el profesor William Rojas.	Decano		
6.	Otorgar reconocimiento al profesor William Rojas	Consejo de Facultad		
7.	Conseguir certificados presupuestales del aporte de la Universidad a la semana universitaria	Adm. Carlos Soto		
8.	Permitir salida a celulares desde los teléfonos de los programas académicos y hacer gestión ante OITEL	Adm Carlos Soto		

١.0	Nombre:Maria del Pilar Ruales Secretaria del Consejo		1.	obó	Nombre:Augusto Rodríguez Orejuela, Presidente del Consejo
	Firma:	Cop	2.	Apro	Firma: